

La Nación, 03 Marzo de 2006

ONU considerará estudio de organización homosexual chilena

El relator especial sobre el derecho a la educación ante la comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Vernor Muñoz, considerará en el informe que presentará en la próxima sesión de la organización un estudio enviado por el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) de Chile. En ese documento se denunciaron los casos de discriminación que han enfrentado algunas alumnas lesbianas en el país y el informe, denominado "El derecho a la educación de las niñas", incluye situaciones de injusticias tanto chilenas como mundiales.